

CONDICIONES DE USO Y PRIVACIDAD DEL CANAL DE DENUNCIAS DE LA FUNDACIÓN GENERAL CSIC

El canal de denuncias es el canal que la Fundación General CSIC ha creado para que usted comunique (i) cualquier conducta por parte de algún profesional de la Fundación General CSIC que pueda implicar alguna irregularidad o actuación contraria a la Ley o al Código de Buen Gobierno o normas internas la Fundación General CSIC (ii) la comisión por un proveedor, por uno de sus subcontratistas o por sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad.

No es obligatorio identificarse para enviar una denuncia, pero si decidiera hacerlo, la Fundación General CSIC garantiza la absoluta confidencialidad tanto de la información proporcionada como de sus datos personales, junto con el compromiso de no represalias.

La Fundación General CSIC dará acuse de recibo de las comunicaciones recibidas a los informantes que se identifiquen en el plazo máximo establecido legalmente de siete días siguientes a su recepción, salvo que ello pueda poner en peligro la confidencialidad de la comunicación.

La Fundación General CSIC tramitará las denuncias siempre que no carezcan de fundamento o verosimilitud y constituyan una conducta dentro del ámbito objetivo de este canal conforme a lo indicado anteriormente, en el plazo máximo de tres meses, salvo casos de especial complejidad que requieran una ampliación del plazo, en cuyo caso, este podrá extenderse hasta un máximo de otros tres meses adicionales.

La tramitación de las denuncias se realizará por el director de la Fundación General CSIC, o la persona en quien éste delegue, y el Delegado de Protección de Datos que deberán informar al Patronato o al órgano en quien éste delegue a través de su secretaria técnica, quien actuará con la debida diligencia y prontitud, respetando en todo caso el derecho a la presunción de inocencia, al honor y a la defensa de las personas afectadas.

En aquellos casos en los que sea posible y si se considera necesario, el responsable de la tramitación de la denuncia podrá contactar con el informante y solicitarle información adicional.

Le informamos que también puede usted dirigir su comunicación a los canales externos de información de las autoridades u órganos competentes.

En la utilización del canal de denuncias, usted tiene las siguientes obligaciones:

- Hacer un uso responsable, por lo que en ningún caso debe realizar denuncias infundadas o de mala fe.
- Debe ser respetuoso y guardar el decoro y las buenas costumbres en la exposición que haga para informar de cualquier otra persona, ya que la Fundación General CSIC no se hace responsable de los comentarios despectivos que usted pueda verter contra cualquier tercero.

- Debe garantizar, en su caso, que los datos personales proporcionados sean verdaderos, exactos, completos y actualizados.

La Fundación General CSIC se comprometen a proteger su privacidad y cumplir la legislación de protección de datos personales. Sus datos personales serán tratados de forma lícita, leal y transparente; conforme a fines determinados explícitos y legítimos; sólo si son adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con dichos fines. Además, conservaremos tus datos de forma que se permita su identificación sólo durante el tiempo necesario para cumplir los fines del tratamiento.

La Fundación General CSIC ha implementado las medidas técnicas y organizativas necesarias para proteger sus datos de pérdidas accidentales o de su alteración, acceso, uso o divulgación no autorizados, habiendo asimismo establecido procedimientos para reaccionar ante cualquier incidente de seguridad que pudiera afectar a sus datos personales.

Mediante el presente aviso de privacidad le informamos acerca del modo en que se llevará a cabo el tratamiento de tus datos personales con ocasión de tu consulta o denuncia presentada a través del canal de denuncias.

En el caso de que resulte necesario actualizar los términos de este aviso de privacidad, se lo comunicaremos oportunamente.

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos personales?

El responsable del tratamiento es la Fundación General CSIC con la que mantiene relación laboral y/o contractual, o con la que su empresa empleadora (o para la que prestas servicios) mantiene relación contractual, o, la empresa con la que esté vinculada su consulta o denuncia.

La Fundación General CSIC ha designado al siguiente Delegado de Protección de Datos, a quienes podrás dirigirte en relación con cualquier cuestión relativa al presente Aviso de privacidad: dpd@fgcsic.es.

¿Qué datos personales tratamos y cómo los obtenemos?

| Actividad de tratamiento | Personas físicas |
|--------------------------|---|
| Fines del tratamiento | Registro, recogida de datos y tramitación de las denuncias formuladas por los empleados de la Fundación General CSIC y demás personas que tengan relación directa o indirecta con ella (por ejemplo, proveedores, prestadores de servicios externos, estudiantes en prácticas, entre otras) y que guarden relación con posibles incumplimientos de los Estatutos, Código de Buen Gobierno o normativa interna o |

| | |
|---|--|
| | externa de la Fundación General CSIC o de las leyes vigentes. |
| Categorías de afectados | Empleados de la Fundación General CSIC y demás personas que tengan relación directa o indirecta con ella; personas que trabajen bajo la supervisión y la dirección de contratistas, subcontratistas y proveedores; antiguos empleados y estudiantes en prácticas. |
| Finalidad del tratamiento | Gestión de la investigación de las posibles denuncias. |
| Categorías de datos personales | Nombre y apellidos; NIF*; Teléfono; Correo electrónico; Imagen; Firma**; Correo electrónico. (*) NIE, Pasaporte o N° Tarjeta de residencia. (**) Electrónica o manuscrita. Otros: Detalles del empleo; económicos, financieros, laborales y de relación con la Fundación General CSIC. También datos relacionados con la denuncia presentada. |
| Terceros a quienes se haya comunicado los datos o se tenga intención de hacerlo | - Juzgados y Tribunales. - Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. - Otras administraciones públicas con competencia en relación al tipo de denuncia presentada. |
| Plazos previstos para la supresión del tratamiento | Se conservarán los datos por el tiempo necesario para la tramitación y resolución de la denuncia formulada. Si la denuncia resulta infructuosa, transcurridos tres meses desde su recepción será suprimida del sistema de denuncias, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del canal de denuncias y, en ese caso, los datos serán anonimizados. |
| Transferencias internacionales | No están previstas transferencias internacionales de los datos |

| | |
|----------------------|--|
| Base jurídica | Base del tratamiento: Artículo 6.1.e) del RGPD: Cumplimiento de una misión de interés público |
| Medidas de seguridad | Las medidas de seguridad implantadas se encuentran descritas en los documentos que conforman la política de protección de datos y seguridad de la información, publicados y accesibles para todos los interesados. |

¿Cuáles son sus derechos?

Tiene derecho a acceder a tus datos personales objeto de tratamiento, así como solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos, además de ejercer el derecho de oposición y limitación al tratamiento y de portabilidad de los datos en los casos en que proceda.

Podrá presentar tus solicitudes de ejercicio de derechos a través de las siguientes cuentas de correo electrónico: dpd@fgcsic.es.

También tienes derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos o autoridad competente.